

**ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE ECOEFICIENCIA DE LA AUTORIDAD  
NACIONAL DEL AGUA CE N° 002-2013-ANA  
18 DE DICIEMBRE DE 2013**

Siendo las 16:00 horas del día miércoles 18 de diciembre de 2013, en el local institucional de la Autoridad Nacional del Agua, sito en la Calle Diecisiete N° 355, Urb. El Palomar San Isidro - Lima, sesiona el Comité de Ecoeficiencia de la Autoridad Nacional del Agua - ANA, designado por Resolución Jefatural N° 533-2013-ANA.

Los miembros asistentes son los siguientes:

- Econ. Pedro Pablo Huamán Pasco, Representante de la Secretaría General y Presidente del Comité de Ecoeficiencia.
- Lic. Giovanna García Cornejo, Representante de la Oficina de Administración.
- Lic. Juan Pablo Mariluz Silva, Representante de la Oficina del Sistema Nacional de Información de Recursos Hídricos.
- Blg. Napoleón Castro Rodríguez, Representante de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto.
- Econ. Germán Sandoval Bonilla, Representante de la Unidad de Logística.
- Sra. Jessica Cristina Torres Paredes, Representante de la Unidad de Recursos Humanos.

Estando presentes la mayoría de miembros antes señalados, habiéndose cumplido con la citación previa y contando con el quórum requerido para sesionar, vale decir cinco de los seis miembros, se procedió a dar lectura al Acta de la Sesión del 11 de diciembre 2013 y estando a lo acordado se procedió con la suscripción de firmas el Comité de Ecoeficiencia de la Autoridad Nacional del Agua, bajo la presidencia del Econ. Pedro Pablo Huamán Pasco, Representante de la Secretaría General, actuando como Coordinadora la Lic. Giovanna García Cornejo, Representante de la Oficina de Administración.

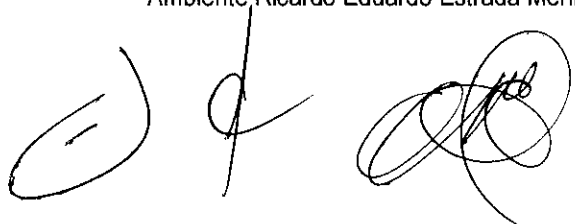
Acto seguido, el Presidente procedió a exponer el desarrollo de la Agenda para la Sesión, cuyo orden es el siguiente:

**I. ELEVAR A CONSIDERACIÓN DE LA JEFATURA INSTITUCIONAL LA PROPUESTA DE MIEMBROS SUPLENTE EN EL COMITÉ DE ECOEFICIENCIA**

El Presidente considera prioritario la designación de miembros suplentes en el Comité de Ecoeficiencia, conforme a lo preceptuado por la Resolución Jefatural N° 533-2013-ANA de 09 de diciembre 2013, ante la eventualidad de producirse inasistencias a las sesiones por diversos motivos justificados.

**II. INFORMES**

**2.1** Exposición de los alcances y responsabilidades del Comité, expuestos por el funcionario del Ministerio del Ambiente Ricardo Eduardo Estrada Merino.



- 2.2 Proponer la contratación de un consultor que implemente las Medidas de Ecoeficiencia en la Autoridad Nacional del Agua, en la parte concerniente al Comité de Ecoeficiencia, funciones y acciones a realizarse durante el período de gestión del Comité.
- 2.3 Necesidad de elaborar los términos de referencia para la consultoría.

### III. ORDEN DEL DÍA

#### 3.1 Actividades que deberá desarrollar la Consultoría

- a) Capacitación y sensibilización en materia de Ecoeficiencia
- b) Elaboración de la Línea de Base en materia de ecoeficiencia
- c) Elaboración de la propuesta de Plan de Ecoeficiencia Institucional
- d) Actualización de la data institucional en el portal web del Ministerio del Ambiente

#### 3.2 Elaboración de una propuesta de Plan de Trabajo del Comité de Ecoeficiencia para el año 2014

A cargo del representante de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, donde se incluirán las actividades, indicadores y metas a realizarse durante el año 2014, con un cronograma de ejecución, de modo que sea posible evaluar los avances y logros durante dicho período.

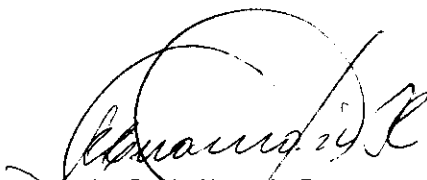
#### 3.3 Hora y fecha de próxima sesión del Comité de Ecoeficiencia

Se acordó llevar a cabo la próxima sesión el día miércoles 08 de enero de 2014, a las 16:00 horas.

### IV. PEDIDOS

- 4.1 Se planteó la posibilidad de implementar el programa de sensibilización por parte del Ministerio del Ambiente con charlas sobre el manejo adecuado de residuos sólidos – (charla – taller) y sobre medidas de ecoeficiencia y posteriormente hacerlo extensivo a nivel nacional mediante firma de Convenio Interinstitucional.

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 17:45 horas del mismo día, se da por concluida la presente Sesión.

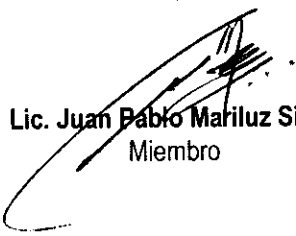
  
Econ. Pedro Pablo Huaman Pasco  
Presidente

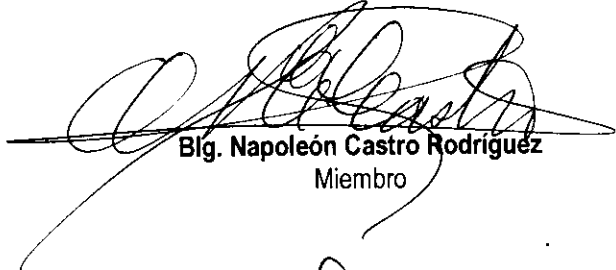
  
Lic. Giovanna García Cornejo  
Coordinadora

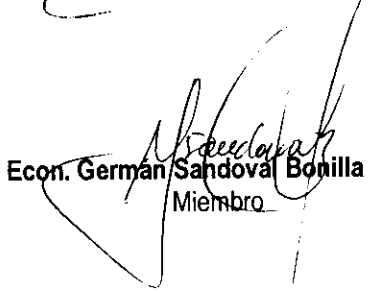




*"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"*  
*"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"*

  
**Lic. Juan Pablo Mariluz Silva**  
Miembro

  
**Blg. Napoleón Castro Rodríguez**  
Miembro

  
**Econ. German Sandoval Bonilla** sica  
Miembro

  
**Sra. Jessica Cristina Torres Paredes**  
Miembro